

# El Luchador

Redacción, Administración y Talleres: Sagasta 58

Apartado de Correos, 171 Teléfono núm. 11

(FRANQUEO CONCERTADO)

SUSCRIPCIONES

Alicante, un mes. . . . . 2 ptas.  
Provincias, trimestre . . . . . 7'50 »

DIARIO REPUBLICANO FUNDADO POR JUAN BOTELLA PEREZ

Año XVIII. Núm. 5.549 ALICANTE Miércoles 19 de Febrero de 1930

Precio del ejemplar, 10 céntimos

Cuartillas del Maestro

## Reconquista del Ateneo y liberación de Bilbao

Por ROBERTO CASTROVIDO

Oí hace años a don Miguel... Hay tres grandes españoles que llevan por nombre Miguel: Cervantes, Molinos y Uamuno. Y hay, en plano más bajo, otros tres Migueles dignos de estima: Miguel de los Santos Alvarez, Miguel Morayta Sagrario y Miguel S. Oliver. A don Miguel Morayta le oí en un mitin lo que iba a referir cuando me le interrumpido. «No sabéis—decía el historiador, amigo de Castelar y Grande Oriente y fiel republicano—la grande alegría que causa el ser espectador de una revolución triunfante. El día de mi santo precisamente aplaudí al general Escalante, leí y releí el famoso letrero: «Cayó para siempre...», y me abracé a desconocidos, emocionados como yo, y seguí agitando el sombrero en el aire y dando, hasta que enronquecí, vivas y mueras a las charangas que tocaban el himno de Riego. Fue feliz aquel día, aquel 9 de septiembre de 1868.»

Recuerdo ahora las palabras de don Miguel Morayta porque si no vivimos una revolución presenciáramos una reconquista, una serie de reparaciones, y también gritamos viva y muera y estamos a punto de abrazar a los desconocidos y seguiríamos con placer a las charangas que marcharon tocando el himno de Riego o la Marsellesa.

Estos días se han reproducido al fotograbado litografías y grabados en madera de 1868, 1869, 1871, 1873 y 1874. La Puerta del Sol, atestada de gente loca de entusiasmo. La plaza de San Jaime, de Barcelona. El salón de sesiones del Congreso cuando fué proclamada la República. El desfile de milicianos y soldados por delante del peristilo. El golpe de Estado del precursor general Pavía; la liberación de Bilbao por los generales Serrano y Concha del penúltimo sitio; entradas de don Amadeo y de don Alfonso en la villa y corte. El álbum histórico se enriquece con nuevas fotografías. En 1868 la vuelta a la patria, enaltecida por ellos, de Castelar, de Pi y Margall y de todos los emigrados desde 1866. Y ahora la reposición en sus cátedras de Jiménez de Asúa y Sánchez Román; la exarcelación de López Rey y otros muchos estudiantes; la resurrección de Sbert y los banquetes con que fué agasajado en Palma de Mallorca y en Barcelona; la vuelta a su patria de Ortega y Gasset y don Miguel de Unamuno; la reconquista del Ateneo de Madrid por su legítima Junta directiva.

El cierre del Ateneo o su falsificación y conversión en Casino de clases o Aéreo Club, con un somatén por Directiva, es el mayor agravio que ha hecho a Madrid la dictadura y el más enorme de sus atentados a la cultura y la dignidad nacional.

El Ateneo de Madrid, llamado Holanda de España, se abre cuando hay libertad, se cierra cuando la libertad se eclipsa. Lo fundaron en 1820 patriotas liberales y amantes de las luces. En 1823, cuando gracias a la Francia de Angulema (lo mismo ha sido la de Briand) ocupó su trono de rey neto el miserable Fernando VII, el Ateneo fué disuelto, como si no hubiese existido. Lo presidia el general Castaños cuando Fernando VII lo borró.

Por iniciativa de Ríos, de Ojózaga o de Mesonero Romanos se resucitó en 1835. Llegó, en la calle de la Montera, a ser Atenas y Holanda, y tres tiranuelos lo cerraron: Sartorius, en febrero de 1854; el general Narváez, el espadón de Loja, en enero de 1865; y en abril de 1867 Luis González Bravo.

En 1884 se inauguró la nueva casa de la calle del Prado. Presidía el Ateneo y el Gobierno Cánova

vas del Castillo, y se inscribió como socio y asistió a la velada inaugural el rey Alfonso XII, padre del actual. No es, por esto y por muchas cosas más, raro que se considerará libre al Ateneo de Madrid de atropellos y vejámenes. Hasta espíritu tan superior como el del ateneísta don Urbano González Serrano profetiza en su estudio crítico *El Ateneo de Madrid* lo que la realidad ha echado por tierra: «Fundamente se puede y se debe fiar también en que el Ateneo de Madrid no volverá a hallar en su camino obstáculos como los que opusieron a su vida las reacciones de 23, 54, 66 y 67. El Ateneo de Madrid se ha conquistado por sí mismo, ganándolo diariamente, el derecho a la vida. ¿Que sea tan próspera como la que alcanzó en sus más brillantes períodos es lo que todos debemos desear, para bien propio y honra de España! La vida (sobre todo interna) exuberante que ha alcanzado en estos últimos tiempos la debió en gran parte al malogrado Moreno Nieto, cuyo amor por su segunda casa fué inextinguible. Viven aún muchos de los que han sido de palabra y de obra protectores directos del Ateneo, y fuera exponerse a cometer olvido con dejos de injusticia enumerar algunos, para no citarlos todos. En la historia del Ateneo de Madrid figura el nombre de todos aquellos contemporáneos que han rebasado la línea de lo vulgar.»

No ha cerrado el Ateneo, como sus antecesores Fernando VII, Luis Sartorius, Ramón Narváez y González Bravo, el general Primo de Rivera; no lo ha cerrado, lo ha mantenido, escarneo, burlado vestido de máscara, dándole significación oficial de sacristía y oficina-biblioteca de la U. P. y poniéndole a su frente una Junta directiva compuesta humorísticamente con liberales probados y políticos del antiguo régimen: el señor Soto Reguera, ex-diputado albista; don Gerardo Doval, ex-jefe de Orden público de Barcelona, romanista distinguido, que al ser expulsado de Barcelona con el gobernador civil señor Montañés ocasionó la caída de su jefe, entonces presidente del Consejo de Ministros, conde de Romanones; el señor Gil Mariscal, publicista liberalísimo, sociólogo y albista, y el perinquito don Alfonso Senra, liberal del grupo de don Rafael Gasset, concejal cunero del Ayuntamiento de Madrid, abogado de los taberneros de la villa y diputado por Gasset.

Fué un rasgo digno de un tirano a lo Fernando VII, zumbón y déspota. Fué, además, un milagro, porque de un pote gallego se saca berza, nabos, patatas, alubias, orejas de puerco y rabo de lechón; lo que, a no estar dotado de gracia milagrosa, es imposible obtenerse una media docena de intelectuales capaces de dirigir el Ateneo Científico, Literario, Artístico de Madrid.

Una mañana de junio visitaba al doctor Marañón, a Torres, a Lezama, a Marcelino Domingo, a Torrubiano y a otros detenidos después de la llamada sanjuanada, y un ayudante me dijo: «No se vaya usted si quiere ver a la Junta del Ateneo, que traen ahora mismo detenidos».

A Marañón no le pudieron encarcelar porque ya estaba en la Cárcel; tampoco al doctor Pittaluga, que navegaba con rumbo a América; detuvieron a Jiménez de Asúa, a Luis de Tapia, a Dubois, a Pascual, a Bonilla. Al ir a posesionarse la Junta de real orden, dejó preparada en el Café del Prado una sección de Policía secreta, que, avisada, cruzó la calle, entró en el Ateneo y detuvo a los elegidos por los socios para constituir la Directiva. Quince días estuvieron en la

## El «Sindicato de Exportadores de Vinos» convoca a una Asamblea magna a las fuerzas vivas de la provincia

Transcribimos a continuación la invitación que ha sido dirigida por el «Sindicato de Exportadores de Vinos» a «los organismos de las clases patronales y obreras de la capital y sindicatos y sociedades agrarias de la provincia:

Ante el grave conflicto que plante a la vitivinicultura de esta provincia y a los intereses que le son afines, la nueva ley de vinos francesa promulgada el 29 de diciembre último, cuya enada en vigor ha sido decretada para el día 15 del actual, y que viene a representar la anulación de hecho del vigente Tratado Comercial, esta entidad, ha acordado celebrar una Asamblea magna de fuerzas vivas, en su domicilio social, Altamira 24, el próximo jueves día 20 a las doce de la mañana, sometiendo a deliberación y acuerdo de los reunidos para su elevación a los Poderes Públicos, el señalamiento de las medidas de represalia que contra los productos franceses deben de ser adoptadas por nuestro Gobierno, como también solicitar la denuncia inmediata del Arreglo Comercial que hoy rige.

No hemos de encarecer la vital importancia de esta cuestión, bastándonos solo decir, que la aplicación de la ley francesa suprime en absoluto la importación de nuestros vinos, representando la pérdida de nuestro más importante mercado. No es uno de tantos estados críticos el que se avecina para nuestra riqueza vinícola, la realidad que hoy se nos presenta es mucho más amenazante y desconsoladora, es esta; la miseria del viticultor, la ruina completa de nuestras industrias de explotación, es quedarse sin trabajo los obreros de nuestras bodegas y almacenes, industrias de la tonelería y de transporte, los trabajadores empleados en el movimiento, carga y descarga en estaciones y puertos, y tantos otros, cuyos intereses están intimamente ligados a este sector de la riqueza patria.

Afecta asimismo esta cuestión, a nuestra dignidad y a nuestro prestigio que no deben consentir que los altos intereses de la Patria queden burlados, tal es lo hecho por el Gobierno francés, respetando un Tratado y vulnerando los derechos que en este se establecieron por una disposición interior de Gobierno.

Réstanos solo, solicitar el valioso concurso del pueblo alicantino que abrigamos la confianza asista a la Asamblea.

Sindicato de Exportadores de Vinos de Alicante

Por la vital importancia del asunto que motiva la celebración de esta Asamblea, número y calidad de los que concurrirán al acto ha de revestir sensacional interés, evidenciando la necesidad de que el Gobierno acuda con remedios urgentes a conjurar la crisis porue atraviesa la vitivinicultura nacional—de tan hondo arraigo y significación en esta provincia,—que ha venido padeciendo el abandono del Gobierno del General Primo de Rivera; y se impone ahora la necesidad de que se ercate el actual Gobierno, de que estos intereses económicos que afectan a toda la nación y resuelven los problemas de la producción y del trabajo debe anteponerse a los de carácter político.

Cárcel los que ahora han tomado posesión de cargos que legítimamente ocupan. Es una de las más gratas y de las más significativas reconquistas.

Lo sucedido en el Ateneo de Madrid prueba que el llamado nuevo régimen era la consecuencia lógica y la cristalización natural del viejo, y que el denominado nuevo no hubiera podido subsistir de tener dignidad y vergüenza todos los españoles. Si los jueces se hubieran solidarizado con el señor Prendes, y si todos los magistrados hubieran arrojado sus togas a los hocicos de quien privó a la Sala tercera de su jurisdicción, y si los catedráticos agrónomos se hubieran negado a atropellar al señor Sbert, y los designados asambleístas hubieran imitado a Buyla, a Menéndez Pidal, al general Luque, a Francisco Villanueva, en vez de seguir a don Baldomero Argente, y los nombrados consejeros de Estado hubieran renunciado como renunció el señor Alcalá Zamora, y nadie hubiera aceptado un puesto en los somatenes de la Universidad, Ateneo y Academia de Jurisprudencia, la dictadura no hubiera podido vivir.

No pido heroicidad, echo de menos decoro; no lamento falta de ciudadanía, echo de menos carencia de dignidad. Y no los iletrados, los analfabetos, sino villanos harto de griego, inventores, académicos, magistrados, jueces, catedráticos, periodistas, son precisamente los que mejor se han acomodado al medio, los que más carencia de vergüenza han demostrado.

No desprecio al convencido, al que creyera buena la dictadura, pecado la libertad, ineficaz la democracia. A ese adversario le temo; lucho contra él, pero no le niego mi respeto. Los despreciables son los liberales y liberalu-

chos que por intés, o por miedo, o por vileza congénita se hacen sicarios y sociólogos de la dictadura.

¡Qué bien dijo Unamuno, al ensalzar a los jrenes que han enseñado ciudadanía a sus padres, que los hijos de estos hijos nuestros imposibilitarán toda dictadura!

Unamuno, de endaya vino a Irún, y por San Sebastián ganó su villa natal de Biao, y al entrar en ella vencedor autor glorioso de «Paz en la guerra» la libertad del último sitio si el más incruento, el más ligo de todos.

Ya estaba sitio Bilbao cuando Vicente Blasco Ibáñez escribió «El intruso». De entonces acá han estrechado el cerco, calle por calle, casa por casa; familia por familia, clerical; sin Dios, pero con religión, nacionalistas, plutócratas, unionista monárquicos y crueros dominadores de la huelga de 1917. En esos últimos seis años el sitio de Bilbao ha sido tal que se prohibió conmemorar el 2 de mayo de 1874 leer el mensaje de las Cortes de 1874 a los que resistieron con Sa Miguel y libertaron a Bilbao en el general Espartero.

Hasta se habi borrado del Registro civil el nombre y apellido de Miguel de Unamuno, que vive y liberta a su madre, Bilbao, del más porfiado y afrentoso de todos los sitios de la invicta villa padecidos.

ROBERTO CASTROVIDO

Detor

F. Fajard Guardiola

Médico odontólogo

Enfermedades de boca y dientes

Consulta de 16 1 y de 4 a 6

SAGATA, 57

## La agresión al general Queipo de Llano

Rectificando falsedades

El escritor don Joaquín García-Hidalgo Villanueva nos ruega la publicación de las siguientes cuartillas:

«Solamente unas líneas para aventar el cúmulo de falsedades que encierra una carta impresa, que ha circulado por ahí, de don José Antonio Primo de Rivera al general don Dámaso Berenguer, por la que dicho señor desfigura la verdad sobre la cobarde agresión de que el referido señor Pri-

mo de Rivera en unión de varios familiares y amigos, hicieron víctima al digno general Queipo de Llano.

En la mencionada carta don José Antonio Primo de Rivera relata los hechos a su capricho, faltando manifestamente a la verdad.

La versión exacta de lo acontecido, es la que refleja el acta que se transcribe a continuación firmada por un grupo de caballeros, testigos presenciales del hecho, la mayoría de los cuales nunca habían cambiado el saludo con el general Queipo de Llano.

Tomo esta iniciativa por mi cuenta, en vista de la actitud serena del general Queipo de Llano, quien siente tan profundo desprecio por sus agresores, a causa de la forma en que verificaron la agresión, que no quiere contestar dicha carta, no obstante que con ella pudiera haber sorprendido a la opinión.

Joaquín García Hidalgo Villanueva.

ACTA

Los que suscriben concurrentes asiduos al café denominado «Lyon D'Or» y testigos presenciales de la agresión de que, en la noche del día once del actual, fué víctima el general Queipo de Llano—por parte de varios señores, certifican, con su firma, que la agresión ocurrió en la forma siguiente:

Hallándose sentado el señor Queipo de Llano con otros cuatro señores al rededor de una mesa, se le acercó un señor que después de hacer ademán de saludarle, le mostró un papel cogido con las dos manos y cuando el señor Queipo de Llano adelantó la cabeza para leerlo, el desconocido estiró violentamente el brazo, dando a aquel un puñetazo en la cara.

Cuando el señor Queipo de Llano repelió la agresión en forma enérgica fué acometido por la espalda por otro individuo, contra el que se volvió aquel rápidamente derribándole en el suelo. Y cuando le castigaba como merecía por la forma en que le agredió otro tercer individuo le acometió por detrás: el señor Queipo de Llano avanzó contra este saliendo al encuentro un cuarto individuo, quien recibió un puñetazo en el rostro a consecuencia del cual cayó contra una columna, siendo sujetados los contendientes y terminada la cuestión por el momento, reproducida después entre el público indignado y aquellos individuos que resultaron ser hijos del General Primo de Rivera y con otros varios individuos que les acompañaban.

Para que consten estos hechos por nosotros presenciados y hacer patente nuestra protesta por hecho tan incalificable, lo firmamos en Madrid a los trece días del mes de febrero de mil novecientos treinta, expresando nuestras profesiones.

Agustín Herrera, Contratista de obras; Joaquín García Hidalg-

go, escritor; Luis Sañudo, Médico; Eugenio Otero, militar; A. Romero; Vicente F. Espada, empleado y propietario; Felipe Díez y Luis Díez; Mauricio Merino, empleado; M. Salmerón, comerciante; Antonio Callejo, Abogado; Antonio Romero Rubio, militar; Antonio González, militar; N. Cuadrado, Comandante retirado; N. de la Helguera, Ingeniero de Caminos; César Buyla, médico; Agustín Herrera Ilera, médico; José B. Idor Donoso; Luis Casuso, abogado; Carlos Esqui-baus, ingeniero industrial, Ricardo Sanz, Estudiante.»

## Chico

Para recados se necesita. Sagasta 18 principal de nueve a una.

Con motivo de un homenaje

## Una carta de la hija de Salmerón

La distinguida señorita doña Catalina Salmerón García, hija del genial e inmortal don Nicolás Salmerón Alonso, nos ha honrado con la siguiente carta, que estimamos mucho y agradecemos profundamente:

Madrid, 17 febrero 1930. Señor director de EL LUCHADOR.

Alicante.

Muy señor mío: Agradecemos a usted vivamente así como a toda esa Redacción, la publicidad que han dado al homenaje que han tenido la gentileza de rendir a mi buena madre, en recuerdo de mi inolvidable padre.

Al propio tiempo le ruego tenga la bondad de insertar en el periódico de su digna dirección un suelto expresivo de nuestro reconocimiento a todos aquellos que se han adherido al homenaje, por la imposibilidad material en que nos encontramos de hacerlo individualmente, dado el gran número de felicitaciones recibidas.

Aprovecho gustosa esta ocasión para agradecerme de usted atenta s. s. g. e. s. m., Catalina Salmerón.

## Anulación de un matrimonio

Por sentencia firme y definitiva del Supremo Tribunal de la Rota en España, ha sido declarado nulo el matrimonio del capitán de infantería con destino en mozos de escuadra don Alfonso Barrera Campos, hijo del capitán general de Cataluña. El fallo, en su parte dispositiva, es el siguiente:

SENTENCIA-FALLAMOS: Que debemos confirmar y confirmamos en todas sus partes la sentencia apelada pronunciada por el primer Turno de este Supremo Tribunal con fecha de 22 de no-



El acto del domingo en Vilafranca. Los manifestantes, en el lugar donde fueron fusilados los siete Mártires de la Libertad, oyendo el elocuentísimo y emocionante discurso del señor Pérez Torreblanca

vimiento de 1928 por el Tribunal Colegiado de la Tenencia Vicaria General Castrense de la primera región, por la que se declara nulo el matrimonio contraído por don Alfonso Barrera Campos con doña Dolores Cabanellas Torres en la ciudad de Tetuán el día 25 de marzo de 1915, sin perjuicio de la legitimidad de los hijos habidos en el mismo, que deberán seguir al cuidado del padre. Anúlese la partida matrimonial inscrita en el libro 3768, al folio 192 del Archivo del Vicariato General Castrense y las anotaciones marginales que se hicieron en los correspondientes libros de bautismo con ocasión de este matrimonio, a tenor de lo mandado en el canon 1988, notificándose esta sentencia a las partes en la forma ordinaria.

Y siendo con estas tres sentencias conformes en este pleito, se declara la presente firme y ejecutoria y librense las correspondientes letras ejecutorias de la primera instancia al Tribunal Castrense de la primera región.

### Política local

Hoy se espera al nuevo gobernador, don Juan Díaz Caneja, hombre culto y publicista. Sus ideas políticas coinciden con las de Cambó.

Esperamos su actuación para juzgarlo, pues su cargo es difícil dentro del régimen semiconstitucional.

Circula el rumor de que será nombrado alcalde de Alicante, don Juan Grau, antiguo regionalista.

En Madrid se han unido Jorro Miranda, y Ruiz Valarino para la política alicantina.

Suponemos quien se llevará la parte del León.

### Cartera de Sociedad

Ha regresado de Alger, donde reside, doña Remedios Molina, esposa de nuestro particular amigo don Francisco Jerez.

Marchó a Madrid nuestro querido amigo y joven comerciante, don Casimiro Arques Payá.

Ha fallecido el distinguido joven don Juan Antonio Montesinos Gomis, hijo del doctor don Gabriel Montesinos.

A la familia del finado expresamos nuestro pésame.

Regresó de Madrid el abogado y gerente de «El Tiempo», don Manuel Pérez Mirete.

Después de permanecer unos días en Alicante con sus familiares, ha regresado a Madrid, nuestro amigo y compañero don José M. Ferré, redactor de «El Inercial».

Ha fallecido la virtuosa esposa de nuestro particular y estimado amigo, don José Muñoz, sub-jefe de la Guardia Urbana.

Nuestro sentido pésame al señor Muñoz, que hacemos extensivo a toda su familia.

Se encuentra ligeramente enfermo el acudado comerciante don José García Martínez.

En Madrid, después de haber sido sometido a una delicada operación quirúrgica, ha fallecido el teniente coronel de artillería don Ricardo Muñoz, vocal directo del Casino de Alicante.

El finado, que residió en nuestra ciudad muchos años, era muy estimado por su rectitud y caballerosidad, habiendo producido su muerte, entre sus numerosos amigos, sincero sentimiento.

Acompañado en su duelo a la familia del señor Muñoz.

### Firmas de EL LUCHADOR

# Deportivas

## ARBITROS Y CLUBS

Por ALFONSO R. KUNTZ

Se ha recrudecido la campaña contra los árbitros. Desde todos los sectores de la Prensa—con mucha más suavidad en el madrileño—, las censuras contra los jueces futbolísticos alcanzan proporciones de gran virulencia. Asistimos a una bien organizada cruzada contra el *referee*, que justifica estos con mucha frecuencia. Claro que el chauvinismo regional influye grandemente en los ataques a los árbitros pues nadie acierta a desligar su juicio crítico de la opinión acalorada y pasional que originan sus preferencias.

Mientras tanto ¿qué es de aquella famosa ponencia que iba a proponer la nueva reglamentación de los Colegios? Se han dado múltiples noticias acerca de sus deliberaciones y todos los que de ello se hicieron eco se creen en posesión de la auténtica verdad. Los que componen la comisión encargada de redactar las nuevas disposiciones que habrá de sancionar la Nacional, callan pero no otorgan. Es decir, permanecen al margen de lo que se dice y no revelan a nadie el resultado de sus acuerdos.

Pero van callando ya demasiado. No es posible continuar en esta situación anómala, que siempre las interinidades fueron peligrosas. Parece como si no se atrevieran a comunicar lo acordado, como si les impusiera el romper con los intereses creados o con efectos amistosos. La temporada camina velozmente hacia el final y el problema de los árbitros sigue en idénticas condiciones que el año último. Desde luego no hay prisa en nadie porque si la hubiera la Federación Española tiene medios para haber decidido el caso o resueltamente. Y mientras, van creándose conflicto tras conflicto, crecen las protestas, se originan los escándalos y no hay provecho alguno de la desorientación que ocasiona el aplazamiento.

Del aspecto técnico del problema no son culpables los árbitros en manera alguna. Siempre hubo, hay y habrá, jueces buenos, medianos y malos. Es fatal. Todos no son iguales ni, aun siéndolo, tienen todas las tardes las mismas actuaciones. En el individuo de la trencilla se puede suponer una base de conocimientos técnicos suficiente para dirigir un partido. No cabe duda que se darán casos de gentes inútiles a quienes el favor o la amistad han permitido llegar hasta la primera categoría. Pero no hay que olvidar que cada vez es eso menos frecuente porque día por día se van depurando los Colegios y por su amplitud son en mucho más difíciles las maniobras del compadrazgo. Si todavía resta algún ejemplar de árbitro mediocre se puede afirmar que proviene de antiguo, que es un superviviente de los añejos grupitos familiares que rigieron años atrás el fútbol nacional. Lo que no nos cabe en la cabeza en los clubes fomentan y solicitan la labor de esos señores que están actualmente fuera de la realidad.

Como con los jugadores sucede a las Sociedades lo propio con los árbitros. Parece que solo hay dos docenas de *ases* en toda España para constituir los equipos y a dichos fenómenos se los disputan en una porfiada lucha en la que los billetes obran como proyectiles. Con los árbitros, salvo lo de

los billetes, ocurre igual. No hay para los clubs más *referees* que seis u ocho. En cuanto se salen de esa media docena de nombres consagrados por la rutina, los clubs se arman unos los horribles y se les viene el mundo encima. —Ya nos han pedido a Fulano!—Menganó no puede arbitrar! Y ya está el conflicto porque le dan importancia trascendental a la designación del hombre que ha de dirigir el partido.

Excede de nuestra comprensión esa conducta, que no está basada en ninguna lógica y que no es defendible económicamente, a pesar de que estas leyes financieras rigen hoy más que otras la marcha de los clubs. ¿Se quiere algo más absurdo que un juez vizeño arbitre en Murcia o que uno catalán dirija un partido en Sevilla? Casos como esos se dan todos los días y lo célebre es que con frecuencia su labor tiene la virtud de descontentar a todos, lo que no es óbice para que le vuelvan a pedir para el siguiente domingo.

Todavía hay otra conducta más inexplicable. Son muchas las regiones en las que para sus propios campeonatos solicitan árbitros de fuera. ¿A qué responde esa orientación? Desde luego a imposibilitar que salgan en sus locali-

dades árbitros de categoría, ya que se les niegan posibilidades de destacar y partidos para jugar. Cuando el ambiente es el mismo, cuando son dos equipos de casa los que actúan y el grado de pasión no influye en la labor del juez, no alcanzamos a comprender cómo la dirección del encuentro se pone en manos forasteras, que cobran su cometido, como es natural.

Insistimos en que el problema de los árbitros podría resolverse si los mismos colegiados con un poco menos de egoísmo en las primeras figuras. Para ello tendrían que estar más desligados de la política de los clubs y no preocuparse tanto el aspecto utilitario de su gestión. No hace falta decir, porque lo sabe todo el mundo, que a los árbitros de posición les molesta actuar en casa y que procuran por todos los medios estar solicitados con anterioridad a su requerimiento para dirigir un *match* en la capital de su residencia. El pretexto es que los aficionados no aprecian su actuación y que los equipos no acatan su autoridad como deben por la confianza engendrada en las relaciones cotidianas. Algo hay que concederles de esto pero no olvidemos que en esa conducta influyen grandemente las dietas y los gastos de desplazamiento. Cuando un árbitro lo es de verdad, en todo momento su autoridad y su prestigio se imponen siempre.

Para nosotros la cuestión batallona de los árbitros se resolve-

ría fácilmente con estas tres premisas fundamentales:  
1.º Árbitros de la localidad para todos los partidos regionales.  
2.º Árbitros neutrales para cuando luchen equipos de dos regiones distintas.  
3.º Designación automática de los árbitros desechando el común acuerdo.

¿Ventajas del sistema? Varias e importantes. Una de ellas es el sacar a luz muchachos que se eternizan sin tener ocasión de manifestar su competencia. Otra—e inapreciable—la de evitar las suspicacias inherentes e inevitables a la actuación de un juez cuando juega un equipo de su misma localidad. Y la definitiva de acabar con la política de cultivarse, destruyendo las posibilidades de complacencia con los clubs que pueden facilitar mayor número de viajes.

¿A qué los mismos árbitros no se ponen de acuerdo sobre ello? Los que ahora están arriba van muy bien en el machito. Los otros aspiran a subir... y hacer lo mismo entonces.

### Justa reposición

En la presidencia del Ateneo Mercantil, de Valencia, ha sido repuesto su legal presidente don Manuel Gómez, cesando el general que caprichosamente fué designado para dicho cargo por la dictadura. La sociedad ha recibido con júbilo, la reposición de su verdadero presidente.

¡INDUSTRIALES!  
¡AGRICULTORES!  
¡COMERCIANTES!  
**ANTES DE COMPRAR CAMIONES**  
PREGUNTAD A LOS POSEEDORES  
DEL  
FAMOSO  
**6 CILINDROS 4 FRENS**  
CHEVROLET  
**SON SUS MEJORES**  
PROPAGANDISTAS  
ARQUES Y BONMATI Lda.  
Plaza de Isabel II, núm. 5  
Alicante

## DEL REPUBLICANISMO ESPAÑOL

### Manifestaciones de la Alianza Republicana

Recibimos la nota siguiente:

«La Junta Nacional que dirige esta organización se reunió ayer tarde, adoptando diferentes acuerdos, entre los cuales desea hacer públicos los siguientes:

#### Propaganda

Una delegación compuesta de los señores Azaña, Giral y Marfí Jara ha realizado un viaje a Salamanca en representación de la Alianza y su Comité local de Madrid para saludar y dar la bienvenida a don Miguel de Unamuno, que recibió con fraternal emoción a sus amigos. Tanto éste como los elementos republicanos y democráticos de Salamanca los obsequiaron generosamente.

La Delegación ha vuelto autorizada para anunciar que el señor Unamuno se ha ofrecido a tomar parte como orador en el primer acto público de propaganda que organice en Madrid la Alianza Republicana.

De la debida preparación de este acto se ha encargado el Comité de la Alianza Republicana en Madrid.

#### Asamblea Nacional

Se ha nombrado una Comisión encargada de organizar esta reunión en el plazo más breve posible, a fin de dar cumplimiento a las bases publicadas como constitución de la Alianza.

#### Organo de publicidad

La favorable acogida que ha merecido nuestro boletín mensual a los aliados ha sugerido en algunas provincias la idea de estimular a la Junta Nacional a la publicación de un diario que la represente en la Prensa, habiéndose recibido con la iniciativa ofrecimientos pecuniarios de alguna importancia. La Junta estudiará el asunto con la detención y prudencia que merece, agradeciendo mucho la cooperación generosa que se le ha ofrecido.

#### Ayuntamientos y Diputaciones

Publicados los decretos sobre reorganización de estas corporaciones y examinados por la Junta Nacional, ha opinado que la disposición ministerial no puede satisfacer el espíritu democrático de los republicanos, como hubiera podido tal vez conseguirse prescindiendo del privilegio que se otorga a los «mayores» contribuyentes, como si se tratara de «mejores» ciudadanos, entregándoles la mitad de los puestos en los ayuntamientos, y lo mismo a las corporaciones en las diputaciones, con lo que se manifiesta una resolución francamente contraria al espíritu liberal, demo-

crático, igualitario, predominante en el país y consignado en leyes, como la del sufragio universal, que se pretende y se ofrece restablecer.

Pero la obra arbitraria, demoleadora, incapaz, de la Dictadura se ha ensañado principalmente en los ayuntamientos y diputaciones y su conocimiento, enjuiciamiento, acusación y publicidad no podría hacerse fundadamente sin la intervención del pueblo en dichas corporaciones. Los organismos sumados a la Alianza Republicana representan hoy la casi totalidad de la democracia republicana española organizada y esta tenía, al sobrevenir el golpe de Estado, posiciones legítimamente conquistadas en las corporaciones populares.

La Junta Nacional opina que entre el retraimiento sistemático, que sería su vida después del obligado por más de seis años de dictadura, y la participación en la política y administración municipal y provincial, se debe optar por la participación.

En su consecuencia aconseja a todos los que espontáneamente se han sujetado a la disciplina de la Alianza Republicana lo siguiente: Primero. Que no siendo los cargos de concejal y diputado provincial concesión o gracia que se hace por nombramiento de Real orden, pueden aceptarse. Segundo. Que no siendo propiedad de los que los ostentaron, sino derecho de los partidos que los nombraron candidatos y de los electores que les dieron su voto, a los partidos respectivos y, en

representación de éstos, a sus organismos locales o provinciales corresponde resolver en cada caso si procede o no confirmar la confianza, debiendo considerarse sin ella, irrevocablemente, a cuantos hubiesen prestado su concurso a la Dictadura en cualquier cargo de aceptación no obli-

da por las leyes. Tercero. La Junta Nacional no intervendrá en los casos de disolución, que tienen su jurisdicción natural en las demarcaciones municipales o provinciales.

Cuarto. Los concejales y diputados provinciales, al tomar posesión de sus cargos y en la primera sesión pública, harán constar su protesta contra el privilegio que se otorga a los primeros contribuyentes y a las corporaciones oficiales u oficializadas, y contra el derecho que se reserva el Gobierno de nombrar alcaldes y presidentes.

Quinto. Los representantes de los organismos afectos a Alianza Republicana se consagrarán desde el primer momento a preparar una completa revisión de los actos realizados en las respectivas corporaciones por la Administración del periodo de dictadura, procediendo, sin prejuicios ni otro apasionamiento que la pasión de la justicia, y encaminando la acción colectiva con la mayor urgencia posible, a formular una declaración de honorabilidad o a plantear una relación de responsabilidades concretas, personales y personificadas, de manera que la petición de justicia que han de hacer en su día los fiscales, apoyados por la opinión pública, no se disuelva en lo abstracto ni se pierda en lo personal.

Sexto. La Junta Nacional agradecerá, por ser de gran conveniencia para las relaciones internas de nuestra organización, que al tomar posesión de sus cargos el Comité correspondiente, o uno de sus poseedores, dé cuenta a nuestra Secretaría de los que lo hayan hecho, con expresión de población, corporación, nombres y domicilios.—La Junta Nacional.

**META**  
Combustible sólido ideal  
¡No quemé Vd. líquidos peligrosos! META le librará de tener que emplear en su casa los peligrosos líquidos de gasolina, petróleo, alcohol, etcétera. Los combustibles líquidos son un peligro constante, cualquier pequeño descuido basta para inflamarlos y producir explosiones.  
Caja con 12 tabletas 0,75 Pesetas  
Caja 50 2,75  
(Incluido el timbre)  
**APARATOS META**  
CACEROLA META, para pasar y cocer huevos al vapor; sirve para té, manzanilla, café, etc. 10,-  
CALIENTA TENACILLAS, gran lujo. 9,50.  
CALIENTA TENACILLAS, modelo económico. 3,50.  
TAZA ENCAJABLE, para infinidad de usos. 3,50.  
INFIERNILLO PLEGABLE, cuatro pies, utilísimo. 3,-  
No encontrándolo en su localidad, pídale a S. A. META  
Martínez Campos, 2.-Madrid  
Catálogo gratis

### Lea EL LUCHADOR

**AUTOMÓVILES**  
Sabido es que los guardabarros están sometidos a una humedad constante y a una suciedad que corroe intensamente la plancha de hierro. Esta preocupación se ha salvado después de un detenido estudio y de ensayos a toda prueba. Una plancha de hierro pintada con el barniz negro «Timón» para guardabarros y sumergida en el agua durante 30 días salió completamente exenta de óxido.  
**BASTA UNA SOLA MANO PARA ELLO**  
PRECIOS  
Bote de 1 kilo, 6'00 ptas. Bote 1/4 kilo, 2'00 ptas.  
» 1/2 » 3'50 » » 1/8 » 1'25 »  
Fabricante: DESIDERIO REIG.—Droguería Bailén, 8 y 10.—ALICANTE  
Surtido completo de los artículos para automóviles Duccolupont. Venta autorizada de los aceites Fronepallé

**IDEAL CINEMA**  
Hoy se proyectará en este sun- tuoso cinematógrafo:  
**“El rey del balón”**  
Función continua desde las 6 de la tarde

## Treinta años de reclusión

Matan a una vieja para robarla

Barcelona, (teléfono).—Ha comenzado la vista de la causa instruida contra un individuo a quien el Ministerio Fiscal acusa de haber dado muerte a una pobre vieja con el sólo propósito de sustraerla doscientas pesetas.

El representante de la Ley pide para el procesado treinta años de reclusión.

La vista ha despertado gran curiosidad.



## Espectáculos

### CENTRAL CINEMA

Miércoles selecto, estreno de la notable película «La increíble».

### IDEAL

Estreno de la interesante comedia «El rey del balón».

### MONUMENTAL

Por exceso de original, no pudimos dar ayer la reseña de la agrupación que está actuando en dicho salón.

La pareja de bailes Lilla and Santy, agradó bastante, especialmente por la belleza y agilidad de la bailarina; él es de lo peorcito que hemos visto.

Maruja Gómez, es ya veterana, en el arte de la canción, y así lo demostró anteanoche, siendo muy aplaudida en todos sus números.

Pepe Medida, es ya un humorista consagrado por la crítica, y que hizo las delicias del respetable con sus admirables parodias, llenas de fina observación y gracia, gracia suya, tan distinto de todo lo que hemos visto hasta ahora; el público así lo comprendió tributándole prolongadas ovaciones, obligándole a prodigar sus números.

Las hermanas Baldó; esculturas, y de completo dominio de la danza, fueron muy ovacionadas, reprisando algunos números.

Hoy despedida de la Agrupación.

### SALÓN ESPAÑA

«El jorobado de nuestra señora de Pasis».

### MAXIM'S

Luisita Alcalá y las hermanas Espinosa, estrellas de canto y baile; secciones tarde y noche.

**Doctor Federico Sellés Miquel**  
Ex-Alumno del Hospital St. Louis de París  
Consulta exclusiva de Enfermedades de la Piel y Secretas  
De 10 a 1 y de 4 a 7  
Plaza de Castelar 1 entresuelo

# Prueben los aperitivos y licores "ESCAT"

LA CRISIS FRANCESA

## Consultas y comentarios

Paris, (teléfono).—El señor Doumergue ha continuado por la tarde las consultas, recibiendo al señor Clementel, presidente de la Comisión de Hacienda del Senado.

La entrevista duró veinte minutos, y al salir, el señor Clementel se negó a hacer a los periodistas indicación alguna acerca de la conversación con el jefe del Estado, y posible solución de la crisis.

Luego estuvo en la residencia del presidente de la República el señor Malvy, presidente de la Cámara, señor Verard, presidente de la Comisión de Negocios Extranjeros del Senado, y el señor Paul Boncour.

Paris, (teléfono).—El señor Poincaré ha sido recibido hoy por el señor Doumergue.

Llegó en auto a la residencia del jefe del Estado, penetrando el vehículo en el parque del palacio del Eliseo a las cinco de la tarde.

El señor Poincaré se apeó del auto con gran agilidad, y subió por la escalera de honor.

Contestando a los periodistas, que le felicitaron por su estado de salud, el señor Poincaré dijo que no era tan excelente como parecía; pero que tampoco podía quejarse.

El señor Doumergue continuará las consultas.

Paris (teléfono).—El señor Tardieu no ha recibido en todo el día en sus habitaciones, haciendo recibido esta tarde a una delegación del grupo de republicanos de la izquierda.

Los comisionados insistieron cerca del señor Tardieu con objeto de que aceptara encargarse otra vez del poder en el caso de que el presidente de la República se lo indicara así.

El señor Tardieu ha celebrado después varias entrevistas con diversas personalidades políticas.

Paris (teléfono).—Diversos grupos políticos han celebrado esta tarde en la Cámara cambios de impresiones acerca de la situación política actual, careciéndose de impresión definitiva acerca de los resultados.

Sin embargo, se cree saber que los elementos que constituirían la mayoría del gobierno dimisionario, opinan que debe continuar en el Poder el señor Tardieu.

Entre los miembros de la izquierda radical se desea que se lleve a cabo una amplia concentración de izquierdas, parecida a la que proyectaba el señor Tardieu, cuando en noviembre fue encargado del gobierno y que no pudo llevar a cabo a consecuencia de la negativa de los radicales socialistas.

¿Son hoy las circunstancias mejores para este proyecto que hace tres meses?

A esta pregunta no puede contestarse de modo definitivo.

En los centros radicales socialistas se observa una corriente favorable a la participación en el Poder.

En los círculos radicales se cree posible la Constitución de un gabinete de concentración, presidido por una personalidad radical o por el señor Briand.

Se desearía, de ser así, que el señor Tardieu formara parte de esa combinación, conservando la Presidencia de la delegación francesa en la Conferencia naval de Londres, pero falta saber si el dimisionario estará dispuesto a aceptar.

La impresión general entre sus amigos es negativa respecto a ese extremo.

Paris, (teléfono).—El grupo de republicanos de la izquierda ha votado por unanimidad una orden del día, en la cual se reitera al señor Tardieu la completa confianza de dicha fracción política, y se le expresa su profunda simpatía.

El grupo que sigue las instigaciones del señor Paul Renaud ha adoptado una resolución análoga a la anterior, reiterando igualmente al presidente dimisionario la expresión de su simpatía.

El grupo que sigue las instigaciones del señor Paul Renaud ha adoptado una resolución análoga a la anterior, reiterando igualmente al presidente dimisionario la expresión de su simpatía.

## Visitas al gobernador

Barcelona (teléfono).—El Gobernador Civil ha sido cumplimentado por todas las autoridades.

Entre el señor Despujols y los visitantes cambiáronse efusivas saluciones.

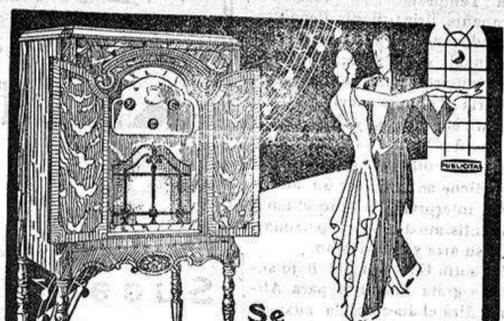
## Próximo nombramiento

Teruel, (teléfono).—Se dice que el nombramiento de alcalde recaerá a favor del actual presidente de la Asociación la Prensa.

## El bloque de las izquierdas

Sevilla (teléfono).—Se ha reunido el bloque de las izquierdas para exteriorizar su disconformidad con las recientes disposiciones referentes a la constitución de Ayuntamientos y Diputaciones provinciales.

Estimando que dichas disposiciones son partidistas y atentatorias a la pretendida normalidad constitucional, las fuerzas del



Se sentirá orgulloso y encantado de poseer este regio aparato

En selectividad, alcance, volumen, fidelidad y limpieza de sonidos, nada le iguala. Basta conectarlo a la corriente eléctrica. El mueble puede adornar el salón más aristocrático. Pida catálogo o una demostración sin compromiso.

## ATWATER KENT RADIO

AUTO ELECTRICIDAD

Barcelona: Diputación, 234  
Madrid: San Agustín, 3  
Bilbao: (Beltrán Casado y C<sup>o</sup>)  
Henao, núm 9

Valencia: C. Salvatierra, 41  
Sevilla: (U. Blancos) Trajano, 20  
Alicante: Sres. Vaño. Sanchez Cremades

bloque han acordado renunciar los cargos que les puedan corresponder a sus afiliados, tanto en el Ayuntamiento, como en la Diputación.

## Noticia desmentida

Madrid, (teléfono).—Se ha desmentido la noticia de haberse proyectado la boda de una hija de los reyes de España con un príncipe de la casa real de Rumania.

## Fernando de los Ríos

Granada, (teléfono).—En el rápido llegó el catedrático don Fernando de los Ríos, que fué recibido con gran entusiasmo por millares de estudiantes.

## Dimisión

Madrid, (teléfono).—Ha dimitido el gobernador civil de Albacete, recientemente nombrado, señor Arcos Villalba.

## Autorización

Madrid, (teléfono).—El gobierno ha autorizado la permuta a los gobernadores de Pamplona y Huelva.

## Aclaración

Ayer, mal informados, dijimos que José Miralles Cerdán había promovido un escándalo sin causa justificada.

Hoy, mejor enterados, hemos de aclarar lo sucedido. Dicho señor, que es persona honorable y de buenas costumbres, regresó la noche anterior de viaje, y al llegar frente a su casa y llamar al vigilante, este, caprichosamente, se negó a prestarle sus servicios. Lo cual obligó al señor Miralles, justamente irritado, a requerir la intervención de la autoridad.

## La Universidad y el Maestro

Unánime reintegrado a la enseñanza

Madrid (teléfono).—La Gaceta publica la disposición referendada por don Alfonso por la que se ordena que el catedrático de la Universidad de Salamanca, el glorioso don Miguel de Unamuno, sea alta en el escalafón de catedráticos.

La disposición ha sido muy comentada ya que se recuerda el destierro de don Miguel y su bpa en ese mismo escalafón como consecuencia de la actitud de dignidad adoptada por Unamuno frente a la fenecida Dictadura.

Lea usted nuestro resumen de noticias en las columnas luminosas de la Rambla

## El funesto Ciervismo

## La amenaza de un peligro

Murcia, (teléfono).—La prensa de la localidad afirma estar enterada de que ha desaparecido del Ayuntamiento toda la documentación electoral anterior a la Dictadura. Solicita la depuración de este hecho y con él, de las responsabilidades dimanantes del mismo.

N. de la R.—En efecto, «Levante Agrario», estimado colega murciano, dice en su ditorial de hoy:

«La documentación electoral ha desaparecido del Ayuntamiento»

Por diferentes conductos, que nos merecen entero crédito, venimos en conocimiento de un hecho gravísimo, del que habrá que depurar las consiguientes responsabilidades.

Como de todos es conocido, la documentación electoral de las elecciones celebradas, es archivada en las oficinas de nuestro Ayuntamiento.

Pues bien; al tener que buscar la dicha documentación para saber qué concejales, son los que por su número de votos, han de constituir el Ayuntamiento, se ha observado grave contratiempo de que de dicha documentación no existe rastro alguno.

¿Dónde están esos documentos? ¿Quién los ha entregado a quién? ¿Llegaron a entrar en el Archivo municipal? ¿Se perdieron en dicha dependencia? Todo esto es necesario saber.

Claro está que los antecedentes de dichas elecciones deben obrar en la Diputación provincial, si es que no han desaparecido también de dicho Centro, en cuyo caso la cuestión sería aún más grave.

Según nuestros cálculos, y contando con que los veinticuatro concejales elegidos de la lista de compromisarios son ciervistas, esta fuerza política tendrá en el Ayuntamiento una mayoría de treinta y ocho concejales, quedando diez puestos para liberales, reformistas, agrarios y upetistas; si es que ahora alguno de estos últimos elementos no se pasa a las huestes ciervistas.»



Artículos para caza Efectos de pesca Sagasta, 5.—ALICANTE

## Recibimiento triunfal

## Llega don Fernando de los Ríos

Granada, (teléfono).—El Ateneo, la masa estudiantil y un inmenso número de liberales, han tributado indescriptible recibimiento al sabio catedrático de la Universidad, don Fernando de los Ríos, que, como ya se sabe ha sido reintegrado a su cátedra.

El inmenso gentío agolpóse en la estación vitoreando al ilustre profesor y acompañándolo a su domicilio.

Al paso de la manifestación por el local de la fallecida U. P. estacionóse ante el mismo, prorrumpiendo en una estruendosa silba.

A requerimientos de los manifestantes, don Fernando de los Ríos hubo de pronunciar unas breves palabras. Dijo: «Os expreso mi profundo agradecimiento por este acto. El régimen pasado murió, pero tened presente que el enemigo acecha en su garita y no hay que cejar hasta que haya triunfado la libertad y la justicia.»

Aconsejó el señor de los Ríos la ordenada disolución de la manifestación, efectuándose así dentro del mayor orden, no sin antes haber tributado una cariñosa ovación al eximio catedrático.

Mañana reanudaré sus clases, dando su primera lección en el Paraninfo de la Universidad.

## Echadora de cartas detenida

Madrid, (teléfono).—El industrial don José de la Muela, domiciliado en la calle de los Madrazo, 3 y 5, tiene enferma desde hace años a su esposa doña Mercedes Hindelang.

Desde entonces ha venido observando en su casa ciertas anomalías económicas, a las que en principio no dió importancia por creer que se producían por causa de los extraordinarios cuidados a que doña Mercedes se veía sometida; pero como los gastos continuaban de modo alarmante, trató de averiguar las causas.

Al efecto conversó con la portera, y ésta le informó que todas las tardes, apenas abandonaba el señor Muela su domicilio, llegaba a él una echadora de cartas llamada Carmen.

Esto le bastó al señor La Muela quien denunció a la Comisaría del distrito el hecho.

Un inspector practicó las averiguaciones correspondientes y logró detener a la echadora Carmen Jiménez Hernández, de 52 años, domiciliada en la calle del Nuncio, número 13.

Esta confirmó que, en efecto, visitaba a la señora del denunciante y que había percibido distintos donativos, que no rebasaban la cifra de 500 pesetas.

Sin embargo, el señor Muela manifestó en la denuncia que la pitonisa, valiéndose del estado mental de su señora, ha logrado obtener de ella 5.000 pesetas, un montón de Manila, una botanadura de oro y otros objetos.

La Carmen Jiménez quedó detenida.



El notable tenor Peñalver, que mañana debutará en el Teatro Principal interpretando el papel de «Claudio Beltrán» de «La Tempestad»

## El partido radical

Madrid (teléfono).—Próximamente se celebrará una asamblea del partido republicano radical. En ella se dará cuenta del momento político actual y se fijarán las normas que el partido ha de seguir.

También se ha acordado homenajear a don Alejandro Lerroux con un banquete, por el éxito de su libro «Al servicio de la República». La comida se celebrará el 28 del corriente a las diez y media de la noche.

duque de San Pedro de Galatino, Cervantes, Marañón y otros.

No asistieron ni el conde de Romanones ni Aguilera.

Acordaron convocar otra reunión para que asistan a ella todos, y redactar un escrito que elevarán al gobierno pidiendo la devolución de las cantidades que se les impuso como multa.

Se cree que a esta reunión asistirán ya todos los multados.

## Renuncia de gobernador

Madrid, (teléfono).—Los señores Asinsola y León Cerralbo, han renunciado al cargo de gobernador de Zamora y Ciudad Real, para cuyos gobiernos civiles fueron designados recientemente.

## Cámara de Comercio de Alicante

Esta tarde se ha reunido la directiva de dicho organismo para elegir su representante en la Diputación provincial.

Han resultado empatados don Antonio García Soler, republicano, y don Juan Grau, que desempeñó cargos públicos durante la Dictadura. El presidente, don José Lamigaera, con su voto dió el triunfo al señor Grau.

## Extensión de la amnistía

Madrid, (teléfono).—El ministro del Ejército señor Berenguer, ha dirigido un telegrama circular a los Capitanes generales dando instrucciones para la aplicación del reciente decreto de amnistía.

Se afirma en dicho despacho, que la amnistía debe ser ampliada en sus beneficios a cuantos delitos se hayan cometido contra las Cortes, contra el Consejo de Ministros y otros delitos similares. Se refiere dicha amnistía, tanto a las infracciones comprendidas en el vigente Código Penal, como a concernientes al Código derogado.



Paquete para un baño: 35 cént.

## Manifiesto interesante

Santander, (teléfono).—Los republicanos de la provincia han publicado un vibrante manifiesto solicitando para el pueblo el restablecimiento integral de sus libertades. Dicho documento está siendo muy encomiado por la opinión.

## Supresión de un organismo

Madrid, (teléfono).—La «Gaceta» publica un decreto suprimiendo el funcionamiento de las Cámaras de la Propiedad Rústica. En la misma disposición se ordena el funcionamiento de las Cámaras Agrícolas.

## La cola de la Dictadura

Madrid, (teléfono).—Se asegura que los que fueron multados por la pasada Dictadura, han redactado un documento solicitando del Gobierno la devolución de las cantidades por ellos entregadas. Consignan en dicho escrito numerosos razonamientos y lo suscriben personas que aunque no son afiles en ideas políticas, fueron perjudicados por una sanción ilegal.

## Reunión de los multados por la Dictadura

Madrid, (teléfono).—En el domicilio del capitán general Weyler se reunieron anoche todos los que fueron multados por la dictadura.

Asistieron los señores Ibarra,

**BOMBON PECTORAL CERVERA**  
Infalible para curar la **TOS**  
Caja grande, 0'70  
Caja pequeña, 0'35

**(PO-HO)**  
INHALADOR DE BOLSILLO  
EL REMEDIO MÁS EFICAZ CONTRA TODA CLASE DE PROCESOS DEL APARATO RESPIRATORIO, CATARROS NASALES Y DE PECHO, OBSTRUCCIÓN DE LAS VÍAS RESPIRATORIAS ALTAS, TOS, VOZ, RONQUERA Y ASMA.  
DE VENTA: En todas las Farmacias y Droguerías importantes  
DEPOSITARIO PROVINCIAL  
**J. SEGURA**  
Calle de Altamira, 10.—ALICANTE

Se reciben diariamente

No olvide nunca la **Mantequilla Superior Sierra del Cadi**

La mejor marca Nacional

De venta en los principales Ultramarinos

Agente Provincial:  
**Rafael Carbonell Santacruz**  
Joaquín Costa, 2 : Apartado, 166 : Teléfono, 644  
ALICANTE

Fiesta Lirica de Abril

Convocatoria del certamen

La Asociación de la Prensa de Murcia en su deseo de cooperar a las brillantes Fiestas de Abril que celebrará el Excelentísimo Ayuntamiento, ha organizado como un acto más del Programa Oficial de Festejos, un extraordinario Certamen para la celebración de la Fiesta Lirica de Abril.

A tales efectos, invita esta entidad periodística a todos los poetas de habla española para que concurren al Certamen, cuyas bases son las siguientes:

Primera. Se concederá Flor Natural y un premio de doscientas cincuenta pesetas a cada una de las nueve mejores poesías líricas, que no excediendo de sesenta versos, se inspiren en los respectivos temas que siguen:

«Caravaca, nido del milagro». «Cartagena, la de las cinco Colinas».

«Cieza, esmeralda del Segura». «La Unión. Elegía de la plaza dormida».

«Lorca, ciudad del Sol». «Mula. Castellana de la Reconquista».

«Totana, vergel de Hespérides». «Yecla; el linaje ibérico».

«Murcia, la Real; Primavera sin límites». Los poetas habrán de ajustarse a los precedentes temas, aunque gozarán de amplitud para derivarlos hacia cualesquiera otras características de las ciudades antedichas.

Segunda. Discernirá las recompensas un Jurado cuyos nombres se darán a conocer la misma noche de la celebración de la Fiesta.

Tercera. La lectura de los trabajos premiados tendrá lugar en el Teatro Romea durante la celebración de la Fiesta Lirica de Abril.

Cuarta. Los originales, escritos a máquina, se remitirán al señor Secretario de la Asociación de la Prensa de Murcia, don Diego Sánchez Jara, Paseo de Menéndez Pelayo, 1 pral., ostentando un lema que habrá de figurar también en la plica cerrada que acompañe el trabajo y contenga nombre y domicilio del autor.

Quinta. El Jurado no podrá conceder accesit ni otros premios distintos de los que se expresan en la base primera, ni trasladar las recompensas de unos a otros temas si alguno quedase desierto.

Sexta. Los originales de los trabajos no premiados y las correspondientes plicas serán destruidos por la Asociación de la Prensa, sin que los autores puedan alegar derecho alguno para su devolución.

Las composiciones premiadas quedarán de exclusiva propiedad de esta Asociación.

Séptima. El plazo de admisión de trabajos terminará el día 10 de Marzo, quedando fuera de con-

MAXIM'S PROGRAMA PARA HOY Extraordinario éxito de Hermanas Espinosa

Estrellas de Canto y Baile

DEBUT Viernes 21 DEBUT de

Angelina Nerina

Afamada estrella de Canto y Baile

Todos los días secciones tarde y noche

curso todos los que se reciben después de ese día, así como aquellos que lleven sello de Correos datado con posterioridad.

Octava. Habrá una reina de la Fiesta por cada una de las ciudades que aparecen en los temas señalados en la base primera.

Novena. La Comisión organizadora se reserva el derecho a elegir las Reinas que serán elevadas al Trono de la Poesía la noche que se celebre la Fiesta Lirica, que será dentro de la segunda quincena del próximo mes de Abril.

Notas.—Actuará de Mantenedor una de las más destacadas figuras de la Oratoria.

No podrá concurrir a este Certamen ninguno de los miembros de la Directiva de la Asociación de la Prensa.

Murcia, 10 de Febrero de 1930. El Presidente, Francisco Martínez García.—El Secretario, Diego Sánchez Jara.

Fogueres de "San Juan"

AVISO

Se pone en conocimiento de los señores artistas bocetadores y constructores de Fogueres, que esta Comisión ha acordado abrir un plazo para la admisión de bocetos, que terminará el 28 del corriente mes.

El fallo de la Comisión, será comunicado a los señores artistas el día 2 del próximo Marzo.

Para detalles, dirigirse a—Benito Pérez Galdós, número 32, Secretaría.—

P. A. de la Comisión de Benito Pérez Galdós: El Secretario, R. Ferrández Navarro.

"La Urbana y El Sena"

Compañía de seguros contra accidentes del trabajo AUTOMOVILES - RESPONSABILIDAD CIVIL E INDIVIDUALES

Agencia General Francisco Villa Cantó Paseo de los Mártires núm. 2 entrº ALICANTE

Gran Hotel Samper American Bar

Lea V. EL LUCHADOR

Arte y Artistas

La Tempestad

Mañana con la preciosa obra de Ramos Carrión y maestro Chapí, «La Tempestad», se presenta la compañía lírica Badia Peñalver, Almodóvar, con un reparto excepcional, que permitirá oír la obra inmortal como pocas veces.

María Badia, la excelente tiple, cantará el Roberto, y Almodóvar en el señor Simón va a lucir, otra vez, sus facultades. Claudio Beltrán, tiene en Peñalver un admirable intérprete, porque el tenor brillantísimo da a este personaje todo su arte y entusiasmo.

Valentín González, el bajo actor, de grata memoria para Alicante dirá el Juez con la austeridad necesaria y con su arte peculiar.

Mañana en el Principal vamos a oír una Tempestad excepcional.

Banco Español de Crédito

Caja de Ahorros 4 por 100 anual

SUCURSAL DE ALICANTE Paseo de los Mártires, 3 (Casa de Lamagnere)

Las imposiciones devengan intereses desde el día siguiente de su entrega hasta el día de reintegro, y estos se verificarán en el acto de la petición, sin limitación de cantidad. A los imponentes se facilitan pequeñas huachas metálicas.

OPERACIONES DE BOLSA.—Este Banco se encarga de la inversión de capitales en valores de Estado y de ferrocarriles que producen una renta líquida hasta el 5 y medio por 100, con importantes primas de amortización.

Es el Banco más extendido en España.—Cuenta con 265 Sucursales. En la provincia de Alicante cuenta con Sucursales en Alcoy, Elda, Elche, Novelda, Orihuela, Jijona, Callosa de Segura, Pego, Villena, Creventille y Villajoyosa.

Pensión Alicantina

BARCELONA

Ronda Universidad, 4, pral.

Teléfono 16.921

Situado en el centro de la capital

Precios moderados

Director Gerente

Vicente Lloret

Lea usted

EL LUCHADOR

Un festival benéfico

Por los huérfanos de Telégrafos

Para el día 24 del presente, se ha organizado un grandioso festival a beneficio del Colegio de Huérfanos del Cuerpo de Telégrafos.

La fiesta que tendrá lugar en el magnífico teatro Monumental, se ajustará al programa siguiente:

Primera parte: Sinfonía por la orquesta del salón.

Segunda parte: El sainete en un acto, dividido en dos cuadros, original de Ramos Martín, «El sexo débil».

Tercera parte: Intermedio musical por la notable pianista, primer premio del Conservatorio, señorita Matilde Insa.

Cuarta parte: Canciones y romanzas por las señoritas Mora y Puche, tiple y señores Quinza (tenor) y Vega (baritono), acompañadas por la señorita Insa.

Quinta parte: La laureada agrupación alicantina «La Wagneriana», que se presenta por primera vez reforzada ante sus paisanos, interpretará las siguientes obras:

«Dardanus», de Raeanu.

«Sonatine» (op. 3 n.º 1) Weber.

«Fantasía morisca», de la suite «Boabdil», de Moszkowski.

«Rocio», marcha española (premiada), Campos de Loma.

El espectáculo dará comienzo a las seis de la tarde.

No dudamos que en ese día se verá el Monumental atestado como en las grandes solemnidades, dados los alicientes que se ofrecen al público y el fin benéfico que se persigue.

Abelardo Chápoli Galán

Aquiler de bocoyes vacíos

Lea usted

EL LUCHADOR

¿Bronquitis crónica? Recordad:

Advertisement for 'TOS' (Pastillas del Dr. Andreu) featuring a large graphic of the word 'TOS' and a box of medicine.

Advertisement for Mahou beer, featuring the text 'MAHOU La mejor cerveza' and 'ALICANTE'.

Sucesos

Denuncias Ha sido asistido de embriaguez, en la Casa de Socorro, José Santamaria Lledo (a) «Boteret» y denunciado a la vez que el alcoholizado el dueño del Bar Nacional, Julio Abril de cuyo establecimiento salió el beodo.

—Don Antonio Lloret Pérez, denuncia a los propietarios del garage Alfonso XIII por negarse a entregarle un auto de su propiedad, en cuyo edificio lo tiene depositado desde el día 10 del actual.

Banco Internacional de Industria y Comercio

Capital pesetas 30.000.000

Presidente: Excelentísimo Sr. Marqués de Alonso Martínez. Domicilio social MADRID, Carrera de San Jerónimo, 84. Sucursales: Aguilas, Alicante, Ayamonte, Cadiz, Caravaca, Cartagena, Cieza, Elche, Hellín, Huelva, Isla Cristina, Lorca, Melilla, Murcia, Orihuela, Puerto de Santa María, San Fernando, San Lucas de Barrameda, Sevilla, Triana (Casa Auxiliar), Totana y Yecla.

Intereses que abona en pesetas Cuentas corrientes vista 2 5/8 Cuentas corrientes a 8 días de preaviso 3 3/8 Cajas de Ahorro desde el siguiente día de efectuadas las imposiciones hasta el que se retiren 4 3/8 Bonos a vencimiento fijo, satisfaciendo los intereses trimestralmente al plazo fijo de un año 4 5/8 Idem, id., id. dos años 5 3/8 EN CUENTAS DE MONEDA EXTRANJERA TIPOS CONVENCIONALES

Lea usted EL LUCHADOR

Línea de automóviles ELCHE-ALICANTE

Salidas DE ALICANTE DE ELCHE 7:30 mañana 8:15 mañana 12:15 » 9 » 3:30 tarde 12:15 » 5 » tde. ednal 2:30 tarde 6:30 tarde 6:30 »

Administraciones: Elche, Plaza Mayor.—Alicante, Posada La Unión.

Lea usted EL LUCHADOR

Dr. Espuch Vidal

del Hospital Provincial

Nariz-Garganta-Oídos

J. Costa, 9, (antes Ramales)

Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6

Agricultores ¡ATENCIÓN!

Almendros desmayos de 2 y 3 años ingeridos sobre pie amargo A precios convencionales. Dirijirse a don Tomás Carruseto (viverista)

Su motor exige SPIDOLEINE aceite inmejorable

Lea usted nuestro resumen de noticias en las columnas luminosas de la Rambla.

Consolatrix...

SI CATÁSTROFES Y DUELOS DOQUIERA ENCONTRANDO VAS, BUSCA A TUS PENAS CONSUELO, AHORRA GASTOS Y DESVELOS... Y PON CUCINA DE GAS.

Movimiento del Puerto

BUQUES ENTRADOS Y DESPACHADOS EN EL DIA DE HOY

ENTRADOS

Edith Howald, alemán, de Tampa y Pensacola con madera.

Mont Kemmel, francés, de Valencia con carga en tránsito.

Messina, alemán, de Málaga con descarga de Hamburgo.

Verónica, sueco, de Cardiff con carbón.

Cabo Sacratif, español, de Bilbao y Cartagena con carga general.

DESPACHADOS

Capitán Segarra, español, para Barcelona con carga general y pasaje.

Messina, alemán, para Castellón, Génova, Livorno, Catania y Nápoles con carga en tránsito.

Cabo Sacratif, español, para Valencia y escalas hasta Marsella con carga general.

Mont Kemmel, francés, para Málaga, Dakar, Montevideo y Buenos Aires con carga general.

Rym, noruego, para Ibiza en lastre.

Edith Howaldt, alemán, para Gandia con madera en tránsito.

Lea usted EL LUCHADOR

Lea usted EL LUCHADOR